

Reglas del Premio Edgar Stene

Junio 2020

Artículo 1 - Nombre y objetivo

La designación elegida por la Liga Europea contra el Reumatismo (EULAR) "Premio Edgar Stene" ha sido aprobada expresamente por la Asociación de pacientes Noruega (Norsk Revmatiker Forbund).

El objetivo del premio es estimular el interés de la gente en las enfermedades reumáticas y músculo esqueléticas (ERyMEs) y especialmente en el trabajo de su organización nacional. Se ha establecido en honor de Edgar Stene, que tenía espondilitis anquilosante. Él fue un gran promotor de la cooperación entre doctores, pacientes y trabajadores de la comunidad.

Artículo 2 – Naturaleza de las entidades

El premio será otorgado cada año a la mejor contribución en la forma de un ensayo enviada por una persona con una ERyME describiendo su experiencia personal conviviendo con la enfermedad. Los temas pueden cubrir aspectos como la visión del paciente de la lucha contra la enfermedad, el bienestar social, la influencia de la enfermedad en la vida familiar, el trabajo, etc. El tema del próximo concurso de ensayos será anunciado por EULAR en su página web.

Artículo 3 – Valor y concesión del premio

El valor del premio para el ensayo ganador será de 1000 euros y será ofrecido por EULAR. El premio será otorgado con ocasión de la celebración del Congreso Anual Europeo de Reumatología, EULAR cubrirá los gastos de alojamiento por un máximo de 4 noches en la sede del congreso y los gastos de viaje. En caso de que el Congreso EULAR 2021 siga afectado por la pandemia o se celebre como un evento virtual por cualquier otro motivo, se cancelarán todas las actividades relacionadas con el destino del Congreso que vengán con el Premio Stene (viaje al Congreso EULAR 2021, alojamiento, participación en el Congreso in situ y en la sesión plenaria de apertura, cenas de trabajo en red del Congreso EULAR). No hay derecho a recibir ninguna de estas actividades relacionadas como reembolso monetario ni se trasladarán a un momento posterior.

Tenga en cuenta: el dinero del Premio Stene seguirá siendo concedido y no se verá afectado.

EULAR entregará al segundo mejor ensayo 700 euros y al tercer clasificado 300 euros.

Artículo 4 – Condiciones de participación

La participación está abierta a cualquier persona con una enfermedad reumática y músculo esquelética (edad mínima 18 años) Se excluye el personal de las asociaciones de pacientes nacionales, o de las sociedades o ligas científicas. Los ensayos se remitirán a la asociación nacional que pertenezca a EULAR la fecha límite para la recepción en cada asociación nacional se establecerá individualmente por parte de cada una de ellas. Cualquiera que quiera enviar un ensayo ha de contactar con su organización nacional

miembro de EULAR PARE para obtener más información. Listado de asociaciones miembro de EULAR. Las entradas se pueden entregar en los respectivos idiomas nacionales y no deben exceder de 2 páginas en formato A4 (mecanografiadas, Arial 12, interlineado simple, márgenes adecuados). Todas las entradas han de ser enviadas como documentos de WORD, **no se aceptarán en formato PDF**.

La organización de pacientes nacional remitirá el mejor ensayo en su respectivo idioma nacional por correo electrónico a la **Secretaría de EULAR antes del 20 de enero de 2021** como muy tarde. EULAR se encargará de que todos los ensayos sean traducidos al inglés por una agencia profesional.

Además del texto del ensayo, las entradas enviadas a la secretaría de EULAR **deben** contener la siguiente información **(por favor tenga en cuenta que si la información remitida a EULAR está incompleta será rechazada)**:

- Dirección de correo electrónico / teléfono de contacto del autor por si EULAR necesita ponerse en contacto.
- Dirección de correo electrónico / teléfono de contacto de la persona de enlace de la asociación nacional que envía la entrada para facilitar el contacto con el autor.
- Fotografía del autor en alta resolución y 3-5 fotografías relacionadas con el autor y/o el ensayo.
- 2-3 párrafos cortos de información sobre el autor que incluyan: edad, profesión, familia, ciudad de residencia, aficiones, como se enteraron de la existencia del Premio Stene y porqué decidieron participar en el concurso de ensayos. Esta información se utilizará para presentar al autor en caso de que el ensayo sea seleccionado para ser publicado.
- Copia firmada del documento oficial de consentimiento de EULAR.

Artículo 5 – Composición del jurado

El Jurado se compondrá de cinco miembros con voto, de los cuales no más de uno o dos serán doctores, designados por el Comité Permanente de EULAR PARE. El Vicepresidente de EULAR representando las organizaciones nacionales de PARE y la Presidencia del Comité Permanente serán miembros ex-oficio del Jurado. Los miembros ex-oficio no tienen derecho a voto. Un Jurado se elegirá para cada premio y ningún miembro lo será más de dos veces consecutivas.

Artículo 6 – Obtención del premio

El premio Stene se otorgará por una decisión de mayoría absoluta. Si ninguna entrada se declara merecedora del premio entonces no se otorgará. La contribución ganadora y las demás entradas pueden ser publicadas tras la presentación del premio en cualquier forma que el autor, la asociación nacional, o EULAR decidan.

No cabe ninguna objeción legal o de otro tipo a la decisión de la mayoría del Jurado. Cualquier discusión o correspondencia concerniente a la decisión será excluida.

Secretaría de EULAR

Birte Glüsing, PARE Mánager

Seestrasse 240

CH-8802 Kilchberg/Suiza

Tel: 0049 228 9621283

Correo electrónico: birte.gluesing@eular.org

eular | stene
prize

www.eular.org